

y saludable del estómago». Los *efectos*: «esta bebida, por ser su composición del tlachicue, que es cálido y seco y de magueyes sin sazón, puede causar los mismos daños que se expresan en la calidad del aguardiente tomada dicha bebida con exceso; pues ya se ha experimentado en algunos sujetos que bebida con parsimonia les ha corregido la irritación de vientre y su flujo».

Charape. «Es lo mismo que el tepache, aunque no está puesto en uso en México, porque sólo en Michoacán se estila. Tiene distinta fábrica que el tepache, porque se echa tanto del pulque como de agua, piloncillo, panocha, azúcar o melado, y sale de esto el *charape* que en los estrados y fandangos se usa en dicho Michoacán». Los efectos señalados son similares a los que producen las bebidas anteriores.

Sangre de conejo. «La sangre de conejo se hace de pulque bueno. A éste se le echa el dulce necesario de azúcar panocha o marquesote de rosa encarnado, pimienta y clavo, dándole el color con tuna colorada y a falta de ella con panecillo». *Efectos*: «esta bebida, por ser su composición de pulque y tuna, no se hace muy nociva mientras no goza fermentación, pero en teniéndola causará dolor de cabeza e irritación en las membranas del estómago y diarrea».

Pulque de piña. «Esto es lo mismo que sangre de conejo, con sólo la diferencia que se muele la piña, se amasa con el mismo pulque y bien colada se echa y revuelve. Esta bebida tiene los mismos efectos que la antecedente.»

Pulque de huevo. «Este lo venden en las fiestas, como los dos antecedentes, y para hacerlo se le echan los huevos necesarios, azúcar o panocha y se bate como chocolate. A esta bebida le sucede lo mismo que a las dos antecedentes.»

Polla ronca. «La polla ronca es pulque y chinguirito. Dice un borracho: “veamos una polla ronca” y le dan la mitad de un pulque y la mitad de un chinguirito. Esta bebida, luego que se incorpora el aguardiente con el pulque, hace causar fermentación por ser contrarios y, por lo mismo, nocivo a la salud y causará los accidentes que se expresan en la definición del aguardiente con más prontitud.»

Mantequilla. «Llega otro y pide una mantequilla. Le dan la mitad de tepache y mitad de chinguirito. Esta se compone de tepache y chinguirito, que una y otra materia son cálidas, secas, nocivas a la salud y causan los accidentes ya dichos en la denominación de la mistela.»

Chilocle. «Hay otro modo de bebida que llaman chilocle. Esta usan los borrachos en tiempos fríos, que se hace de esta manera: se coge una porción de pulque, unas cabezas de ajo, chiles, pasillas, sal y todo esto bien desleído en dicho pulque, se deja un poco y se bebe. En esta bebida me remito a lo que llevo expresado en la mistela, aunque con mayor brevedad puede causar los accidentes, pues su compuesto se usa para con mayor brevedad actúen los cáusticos aplicados a la parte externa, y así, por consecuencia, sale que el sujeto se lo tome se pone al cáustico en la parte interna, resultando de esto corrupción en los intestinos, fiebres malignas que causarán la muerte a los que lo tomaren.»

Punche de pulque. «El punche de pulque se le echa al dicho pulque la mitad de agua al correspondiente y se le exprimen unas naranjas con su azúcar necesaria. Este es fácil de causar dolor de cabeza y estómago por su composición de agua, pulque y naranjas tomado con exceso.»

El aguardiente de Castilla

Para distinguir al «chinguirito» o aguardiente de caña de los aguardientes procedentes de la Península, se denominaba a estos «aguardientes de Castilla». En propiedad la denominación es inexacta porque prácticamente la mayor parte del aguardiente «castellano» procedía de Cataluña. Desde el siglo XVII, las cosechas de Jerez de la Frontera, Puerto Real y el Puerto de Santa María fueron insuficientes para abastecer las flotas que desde Sevilla y Cádiz se dirigían a América³⁷. La capacidad exportadora de los campos andaluces en lo que se refiere al comercio de vino y concretamente de aguardiente será superada con creces por Cataluña³⁸. La exportación del aguardiente catalán a América fue de tal magnitud que constituyó la base fundamental de toda la exportación de esta región a América durante la primera mitad del siglo XVIII³⁹. Una de las razones principales de este comercio atlántico del aguardiente venía condicionada por la misma baja calidad de los vinos catalanes (bajos de color y de escasa fuerza alcohólica) que hacía prohibitivo su comercio más allá del marco puramente local a menos de su transformación en aguardiente⁴⁰. El aguardiente se convertía a su vez, por consiguiente, en el factor que impulsaba no sólo el comercio catalán sino también la misma expansión del viñedo en esta región.

En el siglo XVIII, el aguardiente catalán contaba ya con una larga tradición que algunos eruditos remontaban a siglos anteriores⁴¹, donde la destilación se había iniciado a comienzos del siglo XVI. A pesar de las trabas de la legislación, los activos comerciantes catalanes lo consiguieron introducir dentro de los productos del monopolio gaditano, no sin las protestas de los cosecheros andaluces. Finalmente, por una resolución de 1736 se reconocía el derecho de aragoneses, valencianos y catalanes al libre tráfico del aguardiente y a su exportación a los reinos castellanos y a América⁴². Según datos de Martínez Shaw en 1746 entraban en Cádiz rumbo a las Indias la cantidad de 191 decenas de barriles de aguardiente, siendo en 1753 de 251 docenas de barriles⁴³. El aguardiente «castellano» evidentemente inundaba Nueva España.

El alcoholismo de Nueva España

El problema del alcoholismo es, sin duda, uno de los problemas más graves que ha

³⁷ H. SANCHO DE SOPRANIS y J. A. LASTRA TERRY: *Historia de Jerez, III*, cap. VI. pág. 8.

³⁸ Vid. E. GIRALT y RAVENTÓS: *La viticultura y el comercio catalán del siglo XVIII*. «Estudios de Historia Moderna» (1952), tomo II, pág. 168.

³⁹ CARLOS MARTÍNEZ SHAW: *Cataluña en la carrera de Indias*. Barcelona, 1981, pág. 200.

⁴⁰ CARLOS MARTÍNEZ SHAW: *La fabricació de l'aiguardent*. «L'Avenç» (1980), núm. 32, págs. 38-44.

⁴¹ En el caso de Reus, don Antonio de Bofarull y Broca (*Anales históricas de Reus*, II, 35) mantiene que en la temprana fecha de 1504 el aguardiente era uno de los productos principales de su comercio.

⁴² Vid. C. MARTÍNEZ SHAW: *Cataluña en la carrera de Indias*, cit., pág. 212. Los cosecheros andaluces eran, desde luego, incapaces de abastecer de aguardiente a la flota de Indias, pues en 1746 Cádiz contaba tan sólo con una fábrica de mistelas y rosolies.

⁴³ Vid. Cuadro 7 del citado libro de *Cataluña en la carrera de Indias*.

agitado siempre a las sociedades en todos los tiempos ⁴⁴. Durante muchos años en todos los países prácticamente del mundo occidental las consecuencias derivadas de la bebida, en cuanto iban contra la «salud nacional» levantaron grandes polémicas ⁴⁵. En todos los países fueron continuas las prohibiciones o al menos las restricciones impuestas mucho más en teoría que en la práctica sobre el consumo de bebidas. En Inglaterra, por ejemplo, el consumo de bebidas alcohólicas aumentaba en los tiempos de guerra, siendo los soldados los típicos bebedores. En 1763, un médico inglés manifestaba que el vino y los licores tendían a suprimir las «enfermedades pútridas» y era indispensable para la buena salud de la tropa ⁴⁶.

Se trataba de una de las típicas justificaciones para beber. En México precisamente también los defensores del aguardiente sostenían que el chinguirito tenía grandes virtudes curativas, y en 1758 el Protomedicato de México declaraba que el aguardiente de uva hecho en España era más perjudicial que el de caña, por tener mucho ácido sulfúrico y materias acres que lo hacían ardientes y «cuasi corrosivo adverso sobremanera a la máquina viviente» ⁴⁷. Con unas u otras justificaciones el hecho es que la embriaguez en México era verdaderamente asoladora. En el *Informe sobre pulquerías y tabernas de 1784* se decía que la embriaguez dominaba a gran parte de hombres y mujeres, «especialmente entre los indios, negros, mulatos, zambos y demás castas que hay en este numerosísimo pueblo, debiendo también contarse no pocos borrachos aún entre los que se llaman o reputan españoles y algunos de los que efectivamente lo son» ⁴⁸.

La misma *memoria* del Museo Británico, que por otra parte no era sino un recetario de cómo fabricar los aguardientes, llamaba la atención sobre la tremenda plaga del alcoholismo. «Por último —dice— todas estas bebidas, tomadas con la demasía que se acostumbra, causan la privación de sentidos, resultando de ésta los estupros, sacrilegios, adulterios, incestos, robos y muertes que se experimentan así asesinas como violentas, con que se tope con la causa del porqué suceden y sólo queda la presunción de ser originadas de la continuación de estos brevages que les priva de la razón y juicio para aplicarse al trabajo por lo que se nota tantos vagabundos,

⁴⁴ Vid. GEORGE BAILEY WILSON: *A statistical review of the variations during the last twenty years in the consumption of intoxicating drinks in the United Kingdom and in convictions for offences connected with intoxication, with a discussion of the causes to which these variations may be ascribed.* «Roy. Stat. Soc.» (London, 1911-1912), LXXV, págs. 183-247.

⁴⁵ Vid. SIR VÍCTOR ALEXANDER HORSLEY: *Alcohol and the human body: an introduction to the study of the subject, and a contribution to national health.* London, 1907 (6.ª ed., 1920). Horsley era precisamente, en Inglaterra, la primera figura sobre alcoholismo.

⁴⁶ Vid. SIDNEY JAMES WEBB: *The history of liquor licensing in England, principally from 1700 to 1830.* London, 1903.

⁴⁷ FERNANDO SANDOVAL: *La industria del azúcar en Nueva España*, cit., pág. 165.

⁴⁸ En «Boletín Archivo General de la Nación» (México, 1947), XVIII, págs. 199 y ss., donde se dice también que se «hallan tantos ebrios en las pulquerías, tabernas, calles y salidas de México, que justamente se afirma produce aún muchos desórdenes la borrachera y estar actualmente muy arraigada en las gentes de su misma plebe» (pág. 201). El informe sostiene que en todos estos aspectos (también en la degeneración de las costumbres con inclusión del clero secular y regular, y la misma desnudez que hay en la gente baja) se advierte en México un indudable empeoramiento.

trapientos y casi desnudos, que por el vicio y falta de trabajo en que ganan para mantener sus obligaciones, abandonan sus mujeres e hijos, las que careciendo del alimento y vestido, las exponen a la incontinencia después de haberlas molido a golpes y a palos. Y, por el contrario, las que tienen, las que llaman *almuercerías* (propios *lupanares*) y oficinas del *Diablo* andan bastante bien y escandalosamente vestidas a costa de la maldad e insolencia, y en las más boticas donde se vendan estas medicinas propias a la pérdida de la continencia y salud se experimenta el buen porte y abundancia de sus dueños, adquirida a precio de la perdición de todos los que las gastan, principalmente de criados, de que carecen las familias honradas, por estar entregados al vicio de la bebida de que hacen gala y principalmente los pages o cocheros que a las dos de la tarde no hay uno que esté en su juicio, ni oficial alguno de quien se puedan fiar las maniobras a más de que en estas oficinas se ocultan muchos robos, que por el criado, page o cochero, que no tiene para beber pesca lo que puede en su casa y lo empeña para la bebida, que continúa hasta que remata la prenda»⁴⁹.

A pesar de la propensión de los mismos españoles a la bebida y al alcoholismo, éste era más grave en Nueva España por cuanto afectaba como una auténtica plaga a la población indígena. A finales del siglo XVIII el virrey de Perú Gil de Taboada decía que «siendo los indios propensos a la ociosidad como a la embriaguez, no satisfechos con sus antiguos brevajes, se han entregado con insaciable sed al uso del aguardiente, de que abunda en este reino, por muchas haciendas de viña, y teniendo acreditada la experiencia que a más de hacer infecundo al indio, este licor de fuego electriza su naturaleza demasiado cálida, se demuestra también que por uno y otro medio este vicio es el exterminador de su nación»⁵⁰. Evidentemente, la inclinación a la bebida del indígena (probada mediante los mencionados brevajes en la época precolombina) era agravada con el vicio del alcohol que venía del Viejo Mundo. El «Informe sobre las pulquerías y tabernas», antes citado, hablaba de *los desórdenes que causa la embriaguez en México y cuán arraigado se halla este abominable vicio en las gentes de su ínfima plebe*.

Contra este estado de cosas (contra la misma fabricación del aguardiente) proliferaron, por supuesto, las medidas dictadas por la Administración, obedeciendo casi siempre a razones morales. Otra cosa fue, sin embargo, su aplicación y cumplimiento. En lo que respecta a la campaña contra las bebidas prohibidas se ha dicho que fracasó porque no estaba fundada, de parte de España, en un sincero propósito de guardar la salud y la moralidad de los habitantes de la Nueva España sino el comercio⁵¹. La incidencia del consumo de aguardiente era un hecho, que, por supuesto, se mantendría una vez que España dejara la gobernación de México.

MANUEL MORENO ALONSO
136 Oxford Gardens
LONDON W10
Gran Bretaña

⁴⁹ BM. Add. MS. 1976, fols. 44-45.

⁵⁰ ANTONIO PIGA PASCUAL: *La lucha antialcohólica de los españoles en la época colonial*. «Revista de Indias» (1942), núm. 10, pág. 732.

⁵¹ ALICIA BAZÁN: *El Real Tribunal de la Acordada y la delincuencia en la Nueva España*. «Historia Mexicana» (1964), XIII, págs. 317-345.